



Resolución Nº: 265/2022

7 OCT 2022

“POR LA CUAL SE MODIFICA Y ACTUALIZA LA RESOLUCION Nº 038/2022 DEL 10 DE MARZO DEL 2022, QUE CONFORMA LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY – BRASIL, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de realizar la adecuación del Plan Estratégico Institucional al Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Asunción y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Nota UNA Nº 1244/2021 de fecha 13 de agosto de 2021, en la cual se solicita colaboración para que el Plan Estratégico del CEPB coincida con el periodo de vigencia y el contenido general del documento elaborado a nivel institucional.

La Resolución Rectorado Nº 0219/2022 “Por la cual se nombra al Mg. Lic. Roberto Machuca Ocampos como Director General Interino del Colegio Experimental Paraguay-Brasil, dependiente de la Universidad Nacional de Asunción”.

La Resolución Rectorado Nº 0471/2022 del 16 de marzo del 2022 “Por la cual se rectifica la Resolución Nº 0219/2022, del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción”

El Estatuto Vigente de la Universidad Nacional de Asunción, Acta Nº 7/2016 (A.S. Nº 7/05/12/2017) Resolución Nº 34-00.

EL DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º.- CONFORMAR la Comisión de adecuación del Plan Estratégico Institucional del Colegio Experimental Paraguay – Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, quienes tendrán a su cargo el análisis del **PEI CEPB, PEI UNA**, los **ODS** y realizar propuestas de ajustes correspondientes. Se designan los siguientes integrantes:

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/Función en Comisión
1	Lic. Francisco Ortiz García	Director Académico.
2	Lic. Frederick Omar García Carrillo	Coordinador de Equipo Técnico.
3	Lic. Marisa Elizabeth Almada Miñarro	Coordinadora EEB 1º y 2º Ciclos, TT
4	Lic. Lourdes Vanessa Alegre Richer	Coordinadora de Orientación
5	C.P. María Liz López Eisenhut	Coordinadora de EEB 3er Ciclo, TM
6	Lic. Ángela Jacqueline Coronei Barrios	Coordinadora de EEB – 1º y 2º Ciclos, TM
7	Mg. Arnaldo Genaro Ferreira Gadea	Coordinador de Bachillerato en Ciencias Sociales.

RMO/ibd
Dirección General



Mg. Lic. Roberto Machuca Ocampos
Director General

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN

Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay – Brasil

Comandante Gamarra y Gobernador Irala, Barrio Itapytapunta
www.cepb.una.py | 423 320 / 480 480 / 425 888
Asunción – Paraguay

Resolución N°: 265/2022
17 OCT 2022

8	Lic. Sara Alejandra González Palacios	Coordinadora de Normas de Convivencia.
9	Lic. Eugenia Beatriz Martínez	Evaluadora EEB - 1er y 2do ciclos, TM
10	Lic. María Gloria Paniagua de Bogado	Coordinadora de Psicología
11	Mg. Juana Concepción Rodríguez Navarro	Coordinadora de Bachillerato Técnico en Informática
12	Lic. Zulma Veneria Báez de Notario	Directora Administrativa
13	Lic. Otilio Ramón Segovia Verdina	Jefe de Departamento de Talento Humano.
14	Lic. Aida Noemí Martínez Cuenca	Técnica Pedagógica
15	Mgtr. Romina Lorena Galeano López	Coordinadora del Equipo Técnico de Implementación (ETI) del Mecip 2015.
16	Lic. Rosa Érica González	Asistencia Técnica

Art. 2º.- ESTABLECER la vigencia de la presente Resolución a partir del 7 de julio del año 2022.

Art. 3º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.



Prof. Mg. Roberto Machuca Ocampos
Director General

RMO/ibd
Dirección General

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN

Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.